Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 18 de febrero de 2021

VISTO, el expediente elevado por la Secretaría de Posgrado, por el que se propicia la designación de la Dra. Bárbara Belén Raggiotti como Coordinadora local del Doctorado Cooperativo en Ingeniería mención Materiales en la Facultad Regional Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que, oportunamente, se autorizó a esta Facultad Regional a implementar la carrera.

Que se hace necesario designar a la Coordinadora Local.

Que la Comisión de Posgrado Local avaló la designación propuesta.

Que se ha otorgado debido cumplimiento a las condiciones y requisitos establecidos por la Ordenanza N° 1313 de Consejo Superior relativa al Reglamento de Educación de Posgrado.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA
en su Primera Reunión Ordinaria del día 18/02/2021
RESUELVE

ARTICULO 1º.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Dra. Bárbara Belén Raggiotti, como Coordinadora local del Doctorado Cooperativo en Ingeniería mención Materiales en la Facultad Regional Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR la propuesta a la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado del Rectorado de esta Universidad.

ARTICULO 3º.- Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese

RESOLUCIÓN N° 19/2021

Intervino
G.A.D.

Ing. Rubén Soro
Decano

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA SECRETARIO ACADEMICO ING. HECTOR MACAÑO

Firma Digital
Certifico la autenticidad
de este Documento
UTN FRC Ing. Hector Macaño